

Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2022

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con cinco minutos del veinticuatro de enero de 2022, de conformidad con los artículos 53, 55,56, 58 y 59 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento) y en relación con los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, y IECM/ACU-CG-105/20 por el que se aprueban las reformas al Reglamento para la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias, o urgentes, bajo la modalidad presencial, virtual o mixta del propio Consejo General y las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, así como derivado de las medidas sanitarias por la pandemia COVID-19, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de la Comisión.
C. Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. Alejandro Fidencio González Fernández	Secretario Administrativo



C.Gerardo Francisco Cabrera López	Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
C. Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
C. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
C. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Bernardo Nuñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
C. Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México

Asimismo, estuvieron presentes integrantes de la *Red de observación* permanente de este Instituto.

La presidenta de la Comisión, declaró el inicio de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El secretario técnico, pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción de la presidenta de la Comisión, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:



- Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 13 de diciembre de 2021.
- 2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía correspondiente al mes de enero de 2022.
- Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2021. Periodo octubre a diciembre de 2021.
- 4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y* avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2021. Periodo octubre a diciembre de 2021.
- 5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2021. Periodo* octubre a diciembre *de 2021*.
- 6. Presentación y, en su caso, ratificación del *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2022 de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.*
- 7. Presentación y, en su caso aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el "Manual para la elección de representantes escolares en instituciones educativas".
- 8. Asuntos Generales.



La presidenta de la Comisión, puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico**, que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 1^a. Ord.1.1.2022. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del 24 de enero de 2022

Enseguida, **la presidenta de la Comisión**, con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento, instruyó al **secretario técnico**, consultar en votación nominal respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de las consejeras electorales integrantes de la Comisión. Posteriormente, le solicitó que desahogara el primer punto.

Acto seguido el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto:

 Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 13 de diciembre de 2021

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:



Acuerdo CECyCC. 1ª. Ord.2.1.2022. Se aprobó por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 13 de diciembre de 2021

Posteriormente, la presidenta de la Comisión, instruyó al secretario técnico para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, le solicitó que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el segundo punto:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía correspondiente al mes de enero de 2022.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz mencionó que en el documento se presentan ocho puntos relativos a la Décima Segunda sesión ordinaria del año 2021, con estatus de cumplido, de los cuales sugiere que el punto relativo al *Informe final del Taller virtual de producción de cortometrajes: Lucinito 2021,* se mantenga en estatus de "en proceso", toda vez que se había sugerido contar con información comparativa y datos respecto a cómo se ha realizado el taller, las personas que han participado, las personas que lo han concluido y los materiales que se han producido.

Agradeció la remisión de la información por parte de la Dirección Ejecutiva, con el engrose solicitado, el cual incluye una tabla con la información correspondiente a los



ejercicios 2020 y 2021, donde se hace referencia a las invitaciones de forma presencial antes de la pandemia y durante esta. Sin embargo, solicito incorporar al documento dos tablas; una en donde se incluyan todos los años anteriores, y otra donde se haga un comparativo del ejercicio en el contexto de pandemia durante los años 2020 y 2021, para nutrir de esta información en el punto de acuerdo referido, dejando el punto como parcialmente cumplido y contar con más información.

La presidenta de la comisión comentó que la información se podría presentar en dos cuadros diferentes para tener un comparativo diferenciado, que contenga toda la información requerida para las acciones que se tengan que tomar, y solicitó al encargado de despacho de la dirección ejecutiva, cambiar el estatus del punto referido a "en proceso", y una vez que esté concluido y a la vez complementada la información en los dos cuadros se pudiera cambiar a concluido y a su vez enviarlo para conocimiento de las personas integrantes del Consejo General.

Al no haber más intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por recibido, el Seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía correspondiente al mes de enero de 2022, con las observaciones de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz y de la presidencia de la comisión.

Posteriormente, le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El secretario técnico continuó con el tercer punto:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y* avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2021. Periodo octubre a diciembre de 2021.



La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 1ª. Ord.3.1.2022. Se aprobó por unanimidad de votos, el Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2021. Periodo octubre a diciembre de 2021.

Posteriormente, la presidenta de la Comisión instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico, continuó con el cuarto punto:

4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2021. Periodo* octubre a diciembre *de 2021.*

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.



Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 1^a. Ord.4.1.2022. Se aprobó por unanimidad de votos, el Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa Editorial Institucional 2021. Periodo octubre a diciembre de 2021.

Posteriormente, la presidenta de la Comisión instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y solicitó al secretario técnico que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico, continuó con el quinto punto:

5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2021. Periodo* octubre a diciembre de 2021.

La presidenta de la Comisión informó que durante el periodo respecto del que se informa, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía celebró tres sesiones ordinarias, en las cuales se aprobaron un total de 9 acuerdos y se realizaron 10 declaratorias relativas a la recepción de 10 documentos.

Entre los trabajos de la Comisión en este cuarto trimestre, se encuentran la aprobación del orden del día de la Décima, Décima Primera y Décima Segunda sesiones ordinarias, así como las respectivas minutas correspondientes a este periodo, los Informes trimestrales: De actividades y avance en el cumplimiento de las metas de los Programas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2021, así como del Programa Editorial Institucional 2021 y el Informe de labores de esta Comisión, todos correspondientes al periodo julio a septiembre de 2021.



Entre los documentos presentados se tienen: el Seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021; la Nota informativa acerca del conversatorio virtual implementado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía durante septiembre de 2021; el material de difusión respecto del tema Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, elaborado por la DEECyCC en colaboración de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Asociaciones Políticas, así como de las Unidades Técnicas de Género y Derechos Humanos, y de Asuntos Jurídicos; el Informe de la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnas y alumnos en las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México 2021-2022; el Informe final del Taller virtual de producción de cortometrajes: Lucinito 2021; el Informe de Resultados de la revisión integral del Concurso Juvenil de Deliberación Pública organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México; el Informe final del Ejercicio de debate entre juventudes militantes de partidos políticos; así como la Nota informativa respecto del Ciclo de Diálogos: La educación cívica en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asimismo, puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 1ª. Ord.5.1.2022. Se aprobó por unanimidad de votos, el Informe trimestral de labores de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2021. Periodo octubre a diciembre de 2021.



Posteriormente, la presidenta de la Comisión instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sea remitido el informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y le solicitó que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico, continuó con el sexto punto:

 Presentación y, en su caso, ratificación del Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2022 de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

La presidenta de la Comisión mencionó que en cumplimiento a lo señalado en el artículo 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, se pone a consideración de este órgano colegiado la ratificación del Programa anual de trabajo y el calendario de sesiones 2022 de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, mismo que fue aprobado mediante Acuerdo CECyCC.

9ª. Ord.3.9.2021, en la Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de septiembre de 2021.

Posteriormente, puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz agradeció el trabajo a cargo de la presidencia y la dirección ejecutiva; así como el compromiso que se tiene pese al gran recorte presupuestal. El plan de trabajo y calendarización habla de que esta institución sigue adelante, aun con todas las restricciones presupuestales que hay de por medio, generando toda la inventiva y el profesionalismo del personal de la dirección ejecutiva para sacar adelante todos los proyectos.



Al no existir más comentarios o intervenciones, **la presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 1^a. Ord.6.1.2022. Se aprobó por unanimidad de votos, ratificar el *Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2022 de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía*.

Posteriormente, la presidenta de la Comisión instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sean remitidos el Programa anual de trabajo y calendario de sesiones 2022, ratificados a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y le solicitó que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico, continuó con el séptimo punto:

7. Presentación y, en su caso aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el "Manual para la elección de representantes escolares en instituciones educativas".

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, la presentación del punto.

El secretario técnico, informó que entre las acciones del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2021, se encuentra la identificada con el numeral "10. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares".



Debido a la contingencia sanitaria no se había podido desarrollar la acción en comento como habitualmente se venía realizando; por lo que la Dirección Ejecutiva se dio a la tarea de avanzar en la redacción del *Manual*, *el cual* se compone de una sección de bienvenida que contextualiza al lector en la importancia del derecho de la infancia a la participación, así como en la relevancia de la realización de este tipo de ejercicios democráticos; continua con la explicación de qué es una elección escolar y con una exposición detallada de su desarrollo. Por último, incluye unos modelos de documentación electoral que las personas interesadas pueden usar en la elección escolar que organicen, mismo que atiende a las observaciones vertidas en esta Comisión en la sesión ordinaria del mes de septiembre.

La presidenta de la Comisión mencionó que las propuestas han tenido que irse adecuando ante las necesidades económicas o la ausencia de economía de este instituto para el año que está corriendo. Agradeció la coordinación y la buena disposición entre las oficinas de las integrantes de la comisión y la dirección ejecutiva, que estuvieron en comunicación permanente, para lograr una redacción que pudiera avanzar en el tema del uso de tecnologías, no obstante, el condicionamiento de los requerimientos e insumos de las escuelas, en virtud de que este instituto no va a contar con la posibilidad, al menos no de momento, de proporcionar concretamente conexión a internet.

Posteriormente, puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

La consejera Sonia Pérez Pérez, agradeció la retroalimentación con las oficinas de las consejerias, la direccipón ejecutiva y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos ya que es un trabajo transversal para poder implementar este ejercicio de votación electrónica, aun con el obstáculo que se espera la mayoría de las escuelas puedan solventar, en el sentido de que tengan acceso a internet propio, porque en esta ocasión, por cuestiones presupuestales, el instituto no cuenta con esa herramienta; sin



embargo, se espera tener los resultados y ver cuantitativamente en cuántas escuelas se puede realizar ese ejercicio, para dar seguimiento y ver resultados del proyecto aterrizado, así como opciones de mejora.

Al no existir más comentarios o intervenciones, **la presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 1ª. Ord.7.1.2022. Se aprobó por unanimidad de votos, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba el "Manual para la elección de representantes escolares en instituciones educativas", y el "Manual para la elección de representantes escolares en instituciones educativas".

Posteriormente, la presidenta de la Comisión instruyó al secretario técnico para que a la brevedad sean remitidos el proyecto de Acuerdo y el Manual recién aprobados a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General de este instituto, y le solicitó que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El secretario técnico informó que el octavo punto del orden del día era Asuntos generales.

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **la presidenta de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir más asuntos por desahogar, la presidenta de la Comisión consultó al secretario técnico si existía algún otro asunto listado.



El **secretario técnico**, informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos, **la presidenta de la Comisión** indicó que, siendo las doce horas con treinta minutos, del veinticuatro de enero de 2022, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las consejeras electorales integrantes de la misma.¹

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

C. ERIKA ESTRADA RUÍZ

C. SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía Consejera electoral integrante de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada con fecha 24 de enero de 2022.

¹ En relación con el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19, al Reglamento, y al Acuerdo ECM/ ACU-CG-122/2020, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, en conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

HOJA DE FIRMAS